

Número	Apellidos y nombre	DNI
76	Morán Fuertes, María Isabel	9.704.751
77	Morate Gamarra, Pilar	5.214.843
78	Moreno Gorrón, Tirso	1.098.996
79	Moreno Sánchez, Paloma	2.491.943
80	Mosieiro de Diego, María Isabel	50.416.151
81	Muela Calero, Fernando	5.888.077
82	Núñez Alvarez, Inés María	50.796.378
83	Núñez Alvarez, Raquel	50.792.948
84	Palencia Herrero, María Esperanza	50.411.004
85	Panizo López, Justa	2.808.162
86	Pedraza Bescós, Rogelio	18.002.615
87	Pérez Fernández, María de las Mercedes	1.087.188
88	Pérez García Lavín, Pedro Jesús	51.975.161
89	Pierna Sánchez, Fernando	7.802.437
90	Pino Gutiérrez, María Begonia	11.714.323
91	Polo Sardina, Fernando	5.371.834
92	Puchades Camps, María Dolores	276.750
93	Regueras Arroyo, María del Carmen	11.699.858
94	Rivas Hervada, María del Carmen	32.396.511
95	Robledo Izquierdo, Imelda	2.814.218
96	Rodríguez Castellón, Carlos	2.185.274
97	Rodríguez Gómez, Vicente	254.146
98	Rodríguez Gómez, Vicente	3.794.091
99	Rodríguez Iglesias, Juan Ignacio	2.513.431
100	Rodríguez Lara, María Soledad	1.910.901
101	Rodríguez Ruiz, Francisco Javier	51.625.221
102	Roncero Peralta, Miguel Angel	50.795.587
103	Rosales Herreros, Julián	50.677.191
104	Ruiz Sempere, Francisco Javier	51.438.615
105	Salamanca Vibot, María Luisa	12.353.136
106	Salgado Pérez, Mercedes	11.689.289
107	Salvador Moya, Agustina Celia	12.934.021
108	Sánchez Vintrolá, Joaquín	51.582.355
109	Sorando Pérez, Ramón	5.871.987
110	Soto Molina, Margarita	2.086.109
111	Suárez Inclán García de la Peña, Blanca	2.502.841
112	Suárez Inclán Martínez, María	5.228.198
113	Tomé Calleja, José	50.263.572
114	Torrego García, Angela	12.193.061
115	Valdés Chapuli, María Mercedes	21.380.954
116	Ventura Calvo, Francisco	28.650.542
117	Vian García, Gala	5.375.639

ANEXO II

Aspirantes excluidos

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	García de Thomas, Rosalía (1)	1.614.584
2	Noheda Izquierdo, María Jesús (2)	51.887.361

(1) Por titulación insuficiente.
(2) Por no haber abonado los derechos de examen.

Mº DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

30081 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado el día 5 de julio de 1979 para proveer plazas de Camineros del Estado.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 13 de enero de 1979, se publicó anuncio de convocatoria de concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir plazas vacantes en la plantilla de Camineros del Estado, en la provincia de Guadalajara.

Celebrado el concurso-oposición, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Servicios, Subdirección General de Personal Laboral, Servicio de Gestión Personal, Sección de Camineros, con fecha 25 de octubre de 1979, ha resuelto aprobar la propuesta de admisión como Camineros del Estado, afectos a la plantilla de la provincia de Guadalajara, de los siguientes aspirantes, por el orden de preferencia que se relaciona:

- Número 1. D. Exuperio López Bárcenas.
- Número 2. D. Florencio Alberto Cámara.
- Número 3. D. Felipe Corral Vasalobre.
- Número 4. D. Ignacio Mesón Mesón.
- Número 5. D. Daniel Sanz de la Llaná.
- Número 6. D. José Blas Sedeño Morales.
- Número 7. D. Elías González Cantero.

- Número 8. D. Jesús de la Mata Martínez.
- Número 9. D. Jerónimo Rey Viana.
- Número 10. D. José María Villalba.
- Número 11. D. Melitón Aparicio Barbero.
- Número 12. D. Julián López Manzanares.
- Número 13. D. Angel Gismera Velasco.
- Número 14. D. Lorenzo Ruiz Pérez.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentar durante la primera mitad del plazo de incorporación al trabajo la documentación enumerada en el artículo 22 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, que constará de los documentos siguientes:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificación de antecedentes penales.
- c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismos del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de fecha 30 de noviembre del año de 1973.

Guadalajara, 2 de noviembre de 1979.—El Ingeniero Jefe, José Luis Montalvo.—16.606-E.

30082 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia por la que se hace público el resultado del concurso-oposición de carácter libre para cubrir una plaza vacante de Capataz de Brigada.*

Aprobada por la Superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura, según Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 29 de noviembre de 1979, relativa al concurso-oposición de referencia, y celebrados las pertinentes pruebas el día 10 de octubre pasado, se hace público que el aspirante aprobado es

Don Pablo Valverde Pérez.

El interesado dispone de un plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para incorporarse a su destino, debiendo presentar, dentro de los primeros quince días, la siguiente documentación:

- 1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- 2. Certificación de antecedentes penales, y
- 3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo del Estado.

Segovia, 10 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Jefe, Félix Albarrán.—17.255-E.

30083 *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir trece plazas de la Escala Administrativa de este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de esta Delegación del Gobierno, de fecha 28 de junio de 1979, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir trece plazas vacantes de la Escala Administrativa de este Organismo, se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a participar en dicha oposición:

Número	Nombre y apellidos	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	María Luisa Cubillo Torrijos	1.517.751
2	María Guijarro Sanz	1.375.616
3	María Mercedes de la Infiesta y Montuenga	1.391.808
4	Josefina Juanola Salvador	51.442.983
5	Custodia López-Pintor Ruiz	2.082.890
6	María Cruz Méndez Cinto	369.897
7	María Jesús Mendiburu Beldarrain	15.075.107
8	María Rosa Panadero Rico	2.094.179
9	María Dolores Quirós Romero	10.546.885
10	Rosario Samper Hernández	50.928.425
11	Pilar Terrés Cañete	1.628.137
12	Lucía Aurora Urrutia Martínez	2.070.071